

EL DIARIO DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS MORTUORIAS

Sequelas al año de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 50; en 4.ª, 35. Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 70; en 4.ª, 50. Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 140; en 3.ª, 100; en 4.ª, 70. Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 125; en 4.ª, 87.50. Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 210; en 3.ª, 150; en 4.ª, 105. Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 245; en 3.ª, 175; en 4.ª, 122.50. Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 280; en 3.ª, 200; en 4.ª, 140. Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 315; en 3.ª, 225; en 4.ª, 157.50. Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 175. Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 385; en 3.ª, 275; en 4.ª, 192.50. Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 420; en 3.ª, 300; en 4.ª, 210. Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 455; en 3.ª, 325; en 4.ª, 227.50. Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 490; en 3.ª, 350; en 4.ª, 245. Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 525; en 3.ª, 375; en 4.ª, 262.50. Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 560; en 3.ª, 400; en 4.ª, 280. Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 595; en 3.ª, 425; en 4.ª, 297.50. Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 630; en 3.ª, 450; en 4.ª, 315. Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 665; en 3.ª, 475; en 4.ª, 332.50. Al año de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 500; en 4.ª, 350. Al año de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 735; en 3.ª, 525; en 4.ª, 367.50. Al año de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 770; en 3.ª, 550; en 4.ª, 385. Al año de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 805; en 3.ª, 575; en 4.ª, 402.50. Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 840; en 3.ª, 600; en 4.ª, 420. Al año de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 875; en 3.ª, 625; en 4.ª, 437.50. Al año de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 910; en 3.ª, 650; en 4.ª, 455. Al año de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 945; en 3.ª, 675; en 4.ª, 472.50. Al año de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 980; en 3.ª, 700; en 4.ª, 490. Al año de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 1015; en 3.ª, 725; en 4.ª, 507.50. Al año de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 750; en 4.ª, 525. Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 1085; en 3.ª, 775; en 4.ª, 542.50. Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 1120; en 3.ª, 800; en 4.ª, 560. Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 1155; en 3.ª, 825; en 4.ª, 577.50. Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 1190; en 3.ª, 850; en 4.ª, 595. Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 875; en 4.ª, 612.50. Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 900; en 4.ª, 630. Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 1295; en 3.ª, 925; en 4.ª, 647.50. Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1330; en 3.ª, 950; en 4.ª, 665. Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 1365; en 3.ª, 975; en 4.ª, 682.50. Al año de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 700. Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1435; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 717.50. Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1470; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 735. Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1505; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 752.50. Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1540; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 770. Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 787.50. Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1610; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 805. Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1645; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 822.50. Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1680; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 840. Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1715; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 857.50. Al año de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 875. Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1785; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 892.50. Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1820; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 910. Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1855; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 927.50. Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 945. Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 962.50. Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1960; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 980. Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1995; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 997.50. Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 2030; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 1015. Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 2065; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 1032.50. Al año de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 1050. Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 2135; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 1067.50. Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 2170; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 1085. Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 2205; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 1102.50. Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 2240; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 1120. Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 1137.50. Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 2310; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 1155. Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 2345; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 1172.50. Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 2380; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 1190. Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 2415; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 1207.50. Al año de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 1225. Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 2485; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 1242.50. Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 2520; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 1260. Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 2555; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 1277.50. Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 2590; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 1295. Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 1312.50. Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 2660; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 1330. Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 2695; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 1347.50. Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 2730; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 1365. Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 2765; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 1382.50. Al año de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1400. Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2835; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 1417.50. Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2870; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1435. Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2905; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 1452.50. Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2940; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1470. Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 1487.50. Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 3010; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1505. Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 3045; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 1522.50. Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 3080; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1540. Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 3115; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 1557.50. Al año de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 1575. Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 3185; en 3.ª, 2275; en 4.ª, 1592.50. Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 3220; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 1610. Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 3255; en 3.ª, 2325; en 4.ª, 1627.50. Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 3290; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 1645. Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 2375; en 4.ª, 1662.50. Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 3360; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 1680. Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 3395; en 3.ª, 2425; en 4.ª, 1697.50. Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 3430; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 1715. Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 3465; en 3.ª, 2475; en 4.ª, 1732.50. Al año de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1750. Al año de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 3535; en 3.ª, 2525; en 4.ª, 1767.50. Al año de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 3570; en 3.ª, 2550; en 4.ª, 1785. Al año de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 3605; en 3.ª, 2575; en 4.ª, 1802.50. Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 3640; en 3.ª, 2600; en 4.ª, 1820. Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 2625; en 4.ª, 1837.50. Al año de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 3710; en 3.ª, 2650; en 4.ª, 1855. Al año de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 3745; en 3.ª, 2675; en 4.ª, 1872.50. Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 3780; en 3.ª, 2700; en 4.ª, 1890. Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 3815; en 3.ª, 2725; en 4.ª, 1907.50. Al año de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 2750; en 4.ª, 1925. Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 3885; en 3.ª, 2775; en 4.ª, 1942.50. Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 3920; en 3.ª, 2800; en 4.ª, 1960. Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 3955; en 3.ª, 2825; en 4.ª, 1977.50. Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 3990; en 3.ª, 2850; en 4.ª, 1995. Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2875; en 4.ª, 2012.50. Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 4060; en 3.ª, 2900; en 4.ª, 2030. Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 4095; en 3.ª, 2925; en 4.ª, 2047.50. Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 4130; en 3.ª, 2950; en 4.ª, 2065. Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 4165; en 3.ª, 2975; en 4.ª, 2082.50. Al año de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 3000; en 4.ª, 2100. Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 4235; en 3.ª, 3025; en 4.ª, 2117.50. Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 4270; en 3.ª, 3050; en 4.ª, 2135. Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 4305; en 3.ª, 3075; en 4.ª, 2152.50. Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 4340; en 3.ª, 3100; en 4.ª, 2170. Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 3125; en 4.ª, 2187.50. Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 4410; en 3.ª, 3150; en 4.ª, 2205. Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 4445; en 3.ª, 3175; en 4.ª, 2222.50. Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 4480; en 3.ª, 3200; en 4.ª, 2240. Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 4515; en 3.ª, 3225; en 4.ª, 2257.50. Al año de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 3250; en 4.ª, 2275. Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 4585; en 3.ª, 3275; en 4.ª, 2292.50. Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 4620; en 3.ª, 3300; en 4.ª, 2310. Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 4655; en 3.ª, 3325; en 4.ª, 2327.50. Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 4690; en 3.ª, 3350; en 4.ª, 2345. Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 3375; en 4.ª, 2362.50. Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 4760; en 3.ª, 3400; en 4.ª, 2380. Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 4795; en 3.ª, 3425; en 4.ª, 2397.50. Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 4830; en 3.ª, 3450; en 4.ª, 2415. Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 4865; en 3.ª, 3475; en 4.ª, 2432.50. Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 3500; en 4.ª, 2450. Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 4935; en 3.ª, 3525; en 4.ª, 2467.50. Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 4970; en 3.ª, 3550; en 4.ª, 2485. Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 5005; en 3.ª, 3575; en 4.ª, 2502.50. Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 5040; en 3.ª, 3600; en 4.ª, 2520. Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 3625; en 4.ª, 2537.50. Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 5110; en 3.ª, 3650; en 4.ª, 2555. Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 5145; en 3.ª, 3675; en 4.ª, 2572.50. Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 5180; en 3.ª, 3700; en 4.ª, 2590. Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 5215; en 3.ª, 3725; en 4.ª, 2607.50. Al año de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 3750; en 4.ª, 2625. Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 5285; en 3.ª, 3775; en 4.ª, 2642.50. Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 5320; en 3.ª, 3800; en 4.ª, 2660. Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 5355; en 3.ª, 3825; en 4.ª, 2677.50. Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 5390; en 3.ª, 3850; en 4.ª, 2695. Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 3875; en 4.ª, 2712.50. Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 5460; en 3.ª, 3900; en 4.ª, 2730. Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 5495; en 3.ª, 3925; en 4.ª, 2747.50. Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 5530; en 3.ª, 3950; en 4.ª, 2765. Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 5565; en 3.ª, 3975; en 4.ª, 2782.50. Al año de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 5600; en 3.ª, 4000; en 4.ª, 2800. Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 5635; en 3.ª, 4025; en 4.ª, 2817.50. Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 5670; en 3.ª, 4050; en 4.ª, 2835. Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 5705; en 3.ª, 4075; en 4.ª, 2852.50. Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 5740; en 3.ª, 4100; en 4.ª, 2870. Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 5775; en 3.ª, 4125; en 4.ª, 2887.50. Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 5810; en 3.ª, 4150; en 4.ª, 2905. Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 5845; en 3.ª, 4175; en 4.ª, 2922.50. Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 5880; en 3.ª, 4200; en 4.ª, 2940. Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 5915; en 3.ª, 4225; en 4.ª, 2957.50. Al año de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 5950; en 3.ª, 4250; en 4.ª, 2975. Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 5985; en 3.ª, 4275; en 4.ª, 2992.50. Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 6020; en 3.ª, 4300; en 4.ª, 3010. Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 6055; en 3.ª, 4325; en 4.ª, 3027.50. Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 6090; en 3.ª, 4350; en 4.ª, 3045. Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 6125; en 3.ª, 4375; en 4.ª, 3062.50. Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 6160; en 3.ª, 4400; en 4.ª, 3080. Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 6195; en 3.ª, 4425; en 4.ª, 3097.50. Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 6230; en 3.ª, 4450; en 4.ª, 3115. Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 6265; en 3.ª, 4475; en 4.ª, 3132.50. Al año de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 6300; en 3.ª, 4500; en 4.ª, 3150. Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 6335; en 3.ª, 4525; en 4.ª, 3167.50. Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 6370; en 3.ª, 4550; en 4.ª, 3185. Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 6405; en 3.ª, 4575; en 4.ª, 3202.50. Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 6440; en 3.ª, 4600; en 4.ª, 3220. Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 6475; en 3.ª, 4625; en 4.ª, 3237.50. Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 6510; en 3.ª, 4650; en 4.ª, 3255. Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 6545; en 3.ª, 4675; en 4.ª, 3272.50. Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 6580; en 3.ª, 4700; en 4.ª, 3290. Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 6615; en 3.ª, 4725; en 4.ª, 3307.50. Al año de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 6650; en 3.ª, 4750; en 4.ª, 3325. Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 6685; en 3.ª, 4775; en 4.ª, 3342.50. Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 6720; en 3.ª, 4800; en 4.ª, 3360. Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 6755; en 3.ª, 4825; en 4.ª, 3377.50. Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 6790; en 3.ª, 4850; en 4.ª, 3395. Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 6825; en 3.ª, 4875; en 4.ª, 3412.50. Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 6860; en 3.ª, 4900; en 4.ª, 3430. Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 6895; en 3.ª, 4925; en 4.ª, 3447.50. Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 6930; en 3.ª, 4950; en 4.ª, 3465. Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 6965; en 3.ª, 4975; en 4.ª, 3482.50. Al año de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 7000; en 3.ª, 5000; en 4.ª, 3500. Al año de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 7035; en 3.ª, 5025; en 4.ª, 3517.50. Al año de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 7070; en 3.ª, 5050; en 4.ª, 3535. Al año de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 7105; en 3.ª, 5075; en 4.ª, 3552.50. Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 7140; en 3.ª, 5100; en 4.ª, 3570. Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 7175; en 3.ª, 5125; en 4.ª, 3587.50. Al año de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 7210; en 3.ª, 5150; en 4.ª, 3605. Al año de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 7245; en 3.ª, 5175; en 4.ª, 3622.50. Al año de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 7280; en 3.ª, 5200; en 4.ª, 3640. Al año de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 7315; en 3.ª, 5225; en 4.ª, 3657.50. Al año de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 7350; en 3.ª, 5250; en 4.ª, 3675. Al año de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 7385; en 3.ª, 5275; en 4.ª, 3692.50. Al año de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 7420; en 3.ª, 5300; en 4.ª, 3710. Al año de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 7455; en 3.ª, 5325; en 4.ª, 3727.50. Al año de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 7490; en 3.ª, 5350; en 4.ª, 3745. Al año de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 7525; en 3.ª, 5375; en 4.ª

Ójar, D. Antonio Guerrero; Orgiva, doña Filomena Castilla; Baza, doña Carmen Palma Valero; Maracena, don Juan M. Bernardo Martín; Ugijar, doña Matilde Rodríguez; Orgiva, D. Manuel Rincón; Chite y Talár, D. Eduardo Rodríguez; Motril, doña Luisa Están, Aljaraque, D. Juan García Martín; Játar, doña Asunción González; Geres, don Francisco Eugenio Peña; Albuñol, doña Gabriela Puga Hidalgo; Pinar, D. José Fernández García; Huescar, doña Asunción Juvé; Fargus (Granada), D. Benedito Gálvez; Estabán, doña Francisca Muñoz; Idem, D. Gonzalo Muñoz; Illora, doña Concepción Soriano; Busquitar, don Francisco Martín; Pinos Jutil, don Antonio Huertas, por un mes y un día, 4'28 pesetas; Jorairátr, D. Maximino Ruiz; Albuñol, D. Julio García Castiello; Dúrcal, D. Juan Padín; Omra, don José Palomares; Albuñol, D. Francisco Arana; Alcazar, D. Celestino López; Baza, D. José Rodríguez; Mairena, D. Teodoro Ortega, y Fargus (Granada), doña Francisca del Moral.

Oposiciones.—En las superiores de niños, hoy ayer se trabajó escrito, el aspirante Sr. Parera Piédrola. Hoy a las diez y media empezará el ejercicio oral.

En las superiores de niñas, leerán las dos opositoras sus trabajos escritos en el cuarto ejercicio, esta tarde a las cuatro.

Memoria premiada.—Por la excelentísima Junta Central de primera enseñanza, ha sido calificada con la honrosa nota de sobresaliente, la memoria pedagógica, escrita durante las vacaciones de verano del año anterior, por el ilustrado maestro público de Jete, D. Evaristo Prieto y Vidal.

El Fertilio
La nueva junta de esta simpática sociedad escolar, propone hacer una campaña cultural amplia y plausible en el presente curso. Al efecto, ha señalado a varios de sus socios temas, para que sean desarrollados en distintas sesiones, y hoy podemos adelantár a nuestros lectores el asunto de las primeras disertaciones.

El domingo primero del próximo Noviembre, disertará el aprovechado esdrasiano D. José María Valdecañas, sobre «El individualismo ante el Derecho»; y en esa misma día pronunciará una oración en elogio del Fertilio y de sus planes, el joven literato y estudiante de Derecho D. Antonio Guillón.

En días sucesivos, leerán trabajos los señores Pérez Serrano, Bonilla Marín, Cervantes y Cruz Rueda.

En breve comenzarán también las vistas forenses que tanto contribuyen a ejercitar prácticamente a los futuros letrados, y muy pronto se verá una causa de homicidio, en la que tomarán parte don Antonio Guillón, como presidente del tribunal, D. Gabriel Bonilla y D. Rafael Benítez Juglot, como fiscal y abogado respectivamente, y D. José María Valdecañas, como acusador privado.

Para estos ejercicios les ha prestado un valioso cooperación, el cénico catedrático de Procedimientos D. Agustín Hidalgo, que es presidente honorario de esta sociedad.

Merecen un entusiasta aplauso, los escolares que componen la junta directiva, por el entusiasmo, laboriosidad y celo que están dando pruebas.

Sociedad Filarmónica
El próximo domingo 17, tendrá lugar en el teatro de esta Sociedad, una bonita velada organizada por el orfeón y cuadro de declamación con: la que da comienzo la sección de repartos que durante el invierno celebrará en honor de sus socios protectores.

A punto de abastecer
Ayer tarde, en la sesión número 6, de la calle Jarrera, se cerró un suceso que por fortuna, no tuvo fatales consecuencias.

Serán próximamente las tres, se encuentra sacado a la venta una finca la joven Angéles Barbagelad Galdino, de 15 años, y al tirar del caldero tuvo la mala suerte de caer dentro de aquella.

A las voces de la joven, acudieron los vecinos de la casa, que con grandes esfuerzos pudieron salvar a Angéles, quien no sufrió más que el consiguiente resaca.

La procesión del barrio
Mañana, domingo, saldrá la procesión de la Virgen de la Consolación en la Ermita de San Juan de Letrán, con la solemnidad y animación de costumbre, asistiendo una comisión del Ayuntamiento y varias bandas de músicos.

Función benéfica
Para un fin benéfico, se está organizando una velada en el teatro Cervantes. Tomarán parte en ella el cuadro de declamación de la Sociedad Filarmónica, el trío infantil Albéniz, y el aficionado al canto Sr. Fernández.

El teatro ha sido cedido gratuitamente por sus propietarios.

Noticias de Loja
14 Octubre
Invitados por el laborioso industrial don Elías Jiménez, asistió anoche a la inauguración de la nueva fábrica de chocolates, titulada de «San José», que en la calle de Juan Gordo, número 3, de esta ciudad, ha montado dicho señor.

de por resultado que en el transcurso de siete horas pueden elaborarse muchas libras de chocolate de superior calidad, y que por todos conceptos reúnen las mejores condiciones de higiene y fuerza mecánicas.

Reciba el Sr. Jiménez nuestra enhorabuena, deseándole salud y prosperidades en el negocio.

Entre los amantes de la fusión de las dos ramas liberales, para formar un sólo partido fuerte y respetable, ha causado grata impresión el acuerdo de los amigos del Sr. Garín, de votar la candidatura del Sr. Pavés para diputado provincial, pero esto revela, de una parte, obediencia a las resoluciones del jefe en la provincia, D. Juan Ramón La Chica; y de otra inclinación a una avenencia, y al hecho es que las cosas caen siempre del lado que se inclinan.

Apuntamos con gusto este detalle político, y creemos que solamente mirarán con malos ojos este paso hacia la concordia, los pocos que por miras egoístas o pasionales, puedan desear que subsistan divisiones funestas. —Corresponsal.

Ecos de la vida
Esta noche, a las ocho, contraerá matrimonio en la parroquia de San Ldefonso, la bella señorita Isabel Molina Almazán, con el joven industrial D. Vicente Sánchez Sánchez.

Los jueces y oficiales de esta zona de reclutamiento han dedicado como testimonio de consideración a los soldados, hasta hace poco fué su jefe, don Juan Jiménez Harnocilla, una artística placa de plata encerrada en primoroso marco de plumb.

En la próxima semana contraerá matrimonio en Valdepeñas, el juez de instrucción de Orgiva D. Ricardo Castilla García Duarte.

Hábase completamente restablecido don José Cruz Müller.

Esta noche contraerá matrimonio en la parroquia de San José, la señorita Rosaria García León, con D. Juan de Dios Arroyo Vitech.

En San Gil, la señorita Ana Jiménez Facibé, con D. Manuel Díaz Soia.

En Bibao, contraerá matrimonio el martes último, el Excmo. Sr. Duque de Maqueda con la bellísima Srta. Lola Taramona, hija del opulento propietario bilbaíno D. Manuel Taramona.

Los nuevos espesos han marchado al extranjero y pronto vendrán a Granada a pasar una temporada.

Información militar
Consejo de guerra
Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel de Santo Domingo, un Consejo de guerra ordinario, contra el soldado del tercer depósito de sementales, Gregorio Roldán Cruz, acusado del delito de desertión.

Presidirá el teniente coronel de artillería, D. José Méndez Vellido; asistiendo como vocales los capitanes D. Diego Pinzón del Río y D. Enrique Vázquez Ferrer, del regimiento de Victoria; D. Manuel Rojas González, del batallón de segunda reserva, número 33; D. Antonio Seo Sánchez, del regimiento de Córdoba; don Fernando Villaverde Moreno, del citado batallón de reserva y D. Luis Cabrera Herreros, del 12.º regimiento montado de artillería.

Marcha
Hoy realizará el primer batallón del regimiento de Córdoba, una marcha de manobra hacia el inmediato pueblo de la Zubia, con objetivo táctico; éste se contraerá a la realización de un reconocimiento ofensivo sobre el citado pueblo, teniendo presente que durante la marcha no se atenderá a la seguridad de los flancos, por exponer marchan paralelamente al batallón columnas amigas. La marcha y supuesto táctico se dará por terminado al llegar el batallón al referido pueblo, y una vez en él, la fuerza se encaminará al inmediato campo de tiro, donde se confeccionará el rancho por grupos; terminada la comida se realizará el 7.º ejercicio del programa de ejercicios de tiro, disparando 10 cartuchos por plaza, sobre guerrillas ó grupos de sinetas, situadas a 1.000 metros.

As los pueblos de la vega
Se nos niega la inserción de las siguientes líneas:
«A los labradores que no tengan compromiso adquirido en el «trust», se les aplica que nombren uno ó más representantes, para que el domingo 17, a las dos de su tarde, asistan a Granada, al Hotel Victoria, con objeto de confabular con el único defensor posible de nuestros intereses, el batallón republicano D. Rodrigo Soriano.

Los respectivos representantes de cada pueblo comparecerán la Comisión, que ha de entenderse con dicho señor diputado, para gestionar la defensa de la mencionada «unidad».

En cuanto se inicie un resfriado, haga uso de la **Guayacoce** que lo resolverá a las pocas horas.

Viajeros

Ayer regresó a esta capital el inspector retirado de Sanidad Militar D. Alvaro Mtro y Aguiar.

—Procedente de Torvizcón, se encuentra en Granada el diputado provincial, don Agustín Jiménez Grcio.

—Se encuentra en Granada D. Guillermo Berastain, copartícipe de la sociedad constructora de las obras del puerto de Motril.

—Ha llegado a Granada el redactor de *El Defensor de Motril*, D. Federico Guerrero Arcoya.

—Ha regresado a Guadix el exalcalde de aquella ciudad, D. José Cañas Castillo.

—Ha salido para Sanicr de Barrameda, el abogado D. Pedro Barbadillo.

—Ha salido para los baños de Alhama el decano de la Beneficencia provincial, don Francisco Cifuentes.

—Ha llegado de Almería el comerciante D. Rogelio Ruiz Moreno.

—Ha regresado de la misma ciudad el vicerector del Sacer Monte, D. José Maldonado Valverde.

—Ha venido de Málaga, D. Luis Rabolledo Jiménez.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria: D. Martín Samartín, D. Francisco de P. Soia, señor marqués de Loja, Mr. A. Bloch, D. Fernando Masdonado, D. Salvador Torres, don Javier Gómez, D. Miguel Sorio, don Manuel Rincón, D. Enrique Esquena, don Joaquín Ortiz y señora D. Ricardo López, D. J. R. Vander Poeg.

—En el hotel Navio: D. Francisco Valera, D. Fulgencio Jiménez é hijo, don Francisco González, doña Pilar Navarro, don José Fernández y familia, D. Antonio Vega y familia, D. Julián Barranco y D. Teófilo Romero.

—En el hotel Alameda: D. Francisco Durand, Mr. Victor Westore, D. Francisco Rivera, D. Rafael Serrano, D. Luis Grisolia, Mr. Alex Machay, D. Antonio Carvera, Mr. Westheim, D. Manuel Mendoza y señora, Mr. Hermen, D. Francisco de la Torre y señora y Mr. Collan.

—En el hotel París: D. Fernando Machado, D. José Martín y señora, D. Antonio Gómez y señora, D. Alejandro Pérez y familia, D. Rafael Blanco y señora, don Eduardo Terrón y D. Enrique Guerra y familia.

Cartera de un soldo
Granada y la guerra
Boletín del día

Neurología
Ha fallecido en Guadix el procurador y comerciante de aquella plaza, D. Salvador Carrasco García.

En Linares, la esposa de D. Antonio E. Abellán.

En Málaga, el Excmo. Sr. D. Valentín Tena é Izarrary.

Telegramas Desórdenes en el Extranjero

Advertencia
Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos una extensa información telegráfica sobre los sucesos de París y de otros puntos de Europa.

Atendiendo a que no la ha publicado ninguno de los periódicos de Madrid llegados ayer a Granada, la damos a nuestros lectores, tanto por el interés que tiene, cuanto que constituye el antecedente de otras noticias del día.

Disturbios en París
Las primeras noticias oficiales de los desórdenes ocurridos en París, las recibió el señor Allendesalazar en la anterior madrugada.

Según estos primeros informes, la Embajada española la custodiaban numerosas fuerzas de seguridad y de la caballería republicana.

No obstante estas fuerzas, los tranvías, cuya circulación no se había impedido aún, llegaban sin cesar atestados de manifestantes.

Estas fueron las noticias recibidas por la madrugada. Posteriormente se recibieron otras gravísimas, que dan idea de la intensidad de la protesta.

El punto de reunión de los manifestantes fué la plaza de Clichy.

Después de allí reunidos, en número considerable, figurando entre ellos significadísimos radicales, como Jaurés, Albert, Hervé, Vaillant y otros muchos que de vez en cuando arengaban a las masas, se dirigieron por la plaza de la Opera y las calles Royale, Paix y otras de las más céntricas.

Al paso de los manifestantes se cerraban los comercios.

El prefecto de policía, Mr. Lepine, hacía grandísimos esfuerzos por calmar a las masas agitadísimas, pero todo era inútil. La efervescencia crecía por momentos.

Los manifestantes, gritando vivas y muera, se entregaron a todo género de violencias, arrancando los faroles del alumbrado público, derribando los bancos é intentando detener los coches y tranvías. Algunos de éstos fueron volcados.

Como los revoltosos no atendiesen las exhortaciones de la fuerza pública, la lucha entre ellos y los agentes del Gobierno estalló con sangrientas consecuencias.

Se libraron verdaderas batallas y hubo momentos en que la fuerza pública se vió obligada a retroceder.

Se hicieron infinidad de disparos, los paños y pedradas menudearon, y por ambas partes resultaron bastantes bajas.

En uno de los momentos más empeñados de la lucha el prefecto, Mr. Lepine, resultó herido de un balazo en la cara, y varios agentes que le rodeaban cayeron heridos.

Acudieron las tropas, y como los revoltosos se mantenían en sus puestos, se entabló un tiroteo formidable entre unos y otros.

La lucha fué más terrible por la falta de alumbrado.

Nuevos detalles

Anoche, en el barrio Latino, 2.000 personas siguieron a un grupo de 150 individuos que se proponían promover nuevos desórdenes.

El grupo destruyó varios kioscos del boulevard San Germain.

La policía cayó sobre él varias veces, hasta que logró disolverle.

Resultaron varios heridos.

Un grupo de estudiantes que se dirigía a la Embajada, arrancó una bandera que ondeaba en la capilla española de la Avenida de Friedlan.

Los organizadores del movimiento
El colaborador de «L'Humanité», Marie Antonio, secretario de la Federación socialista catalana, declara que fué uno de los tres organizadores del movimiento de Barcelona.

Afirma, por su honor; que Ferrer no tomó parte alguna en el movimiento.

En Lyon
En Lyon, más de mil personas se dirigieron anoche al consulado de España rompiendo los cristales por cuantas calles pasaban.

La policía dió varias cargas.

Entre los manifestantes y la fuerza pública, se empezó un tiroteo, que duró largo rato.

Un gendarme resultó herido y otro fué desarmado.

Los grupos recorrieron otras calles, rompiendo siempre cristales.

Los comercios se cerraban al paso de los manifestantes.

Los grupos sitiaron un puesto de policía de la plaza de la Bolsa, apedreándolo.

Los agentes salieron sable en mano, pero tuvieron que retroceder.

Acudió la caballería, que dió varias cargas.

Los manifestantes se disolvían y rehuían sucesivamente.

Se libraron verdaderas batallas, de las que resultaron bastantes heridos.

Después de las anteriores noticias, se ha recibido la de que la policía ha dispersado hoy un grupo escuadrado cerca de la Legación española.

Se han practicado varias detenciones.

En distintos puntos de Portugal, se señalan manifestaciones de protesta por la ejecución de Ferrer.

Manifestantes condenados
La Sala correccional de París, ha condenado a penas que oscilan entre dos y cuatro meses de prisión, a tres individuos que fueron detenidos durante la manifestación del miércoles, por romper faroles del alumbrado público é incendiar kioscos.

Telegrama a Maura
Comunican de Gante, que 25.000 adheridos, han telegrafiado al señor Maura, diciéndole que consideran como una iniquidad, lo que se ha hecho con Ferrer.

En España
Madrid 14.
Manifestación significativa
En el Ateneo dió esta noche una conferencia el ateneísta señor Simarro.

El salón estaba completamente ocupado por distinguidísimo auditorio.

El conferenciante trataba de la cuestión religiosa, cuando de pronto todos los ateneístas se pusieron en pie, prorrumpiendo en vivas a Ferrer.

Estos vitores fueron repetidos largo rato.

Tan significativa manifestación ha sido comentadísima.

Mañana dará otra conferencia el señor Ortega y Gasset.

La fortuna de Ferrer
Se asegura que Ferrer tenía hecho un seguro de vida por valor de ochenta mil pesetas a favor de Soledad Villafraña.

Además tenía su casa editorial, a la que se calcula un valor de dos millones de pesetas, y ciento diez mil volúmenes, que se supone han sido destruidos.

Sin prensa
En las redacciones de muchos periódicos de Madrid, no se recibieron ayer las ediciones de la tarde de los periódicos de Barcelona.

Algunos vendedores de la prensa francesa, se quejan de que les abstran los paquetes en Correos y les secuestraran números.

En Barcelona no se ha dejado circular la prensa extranjera.

«La Temps», llegado ayer a Madrid, trae copia de dos telegramas dirigidos por Paz Ferrer al Rey.

«El Imparcial», lo reproduce hoy.

Madrid 15.

Granada, Hotel Victoria.

Madrid 15.

Madrid 15.

Madrid 15.

se puso para conducirla al campo de Bota. Al llegar al fiato de Pueblo Nuevo, estalló, causando desperfectos al carro.

A las ocho y media, en la calle Cuarela, núm. 7, el dependiente de una sastrería encontró un artefacto análogo al anterior.

Acudieron guardias y se dispuso suspender la circulación.

Después llegó el carro blindado,

La guerra en Africa Desde Melilla

Melilla 15 Sigue la calma. Alivio del aburrimiento. Vista al faro. Reclamamiento de una brigada.

Continúa el período de calma. Para alivio de nuestro aburrimiento desembarcaron hoy 53 camellos, y el duque de Arión continúa sus excursiones al barranco del Lobo, recogiendo cascos de granada y trozos de guma, del combate del día 27 de Julio.

Los infantes Jenaro y Beniso, acompañados del general Arizón, han visitado las obras del faro de Trés Forcas, que están adelantadísimas. La brigada Carbó, ha sido racionada para tres días.

BEÑARÁN GALVEZ Madrid 15.

Traslado de baterías

Las baterías del Hipódromo y del fuerte de Camellos, excepto los obuses de 15 centímetros, han sido trasladados a Nador y Zelán, a vista de que el alojamiento del campo de operaciones, las hacía inútiles en los antiguos emplazamientos.

Los obuses del fuerte de Camellos, cuyo enorme peso hacía casi imposible trasladarlos, han quedado en su emplazamiento, pero con las bocas hacia las laderas del Gurugú.

Se trabaja activamente, para concluir el montaje de la batería Saint Chamond, en las mesetas de Nador. Lo escabroso del terreno, dificulta la rapidez en las obras.

Higiene En Zelán, las tropas continúan dedicándose a higienizar la alcazaba, mejorando sus condiciones de habitabilidad.

Policia inmejorable La Guardia civil está prestando servicio, constituyendo una inmejorable policia en los campamentos.

Juicio de robo

Dos moros intentaron robar caballos pertenecientes a indígenas refugiados, pero descubiertos, se dieron a la fuga.

Convoy hostilizado

El convoy de Nador a Zelán, compuesto de camellos y carros, y protegido por un batallón de infantería, un escuadrón de caballería y una batería, fué hostilizado a la ida y a la vuelta, por «los Paoos», situados en las lomas que dominan el camino.

Desde Tanima se les hicieron algunos disparos.

En Mar Chica

Se están acurando las obras del dragado de Mar Chica, ante la proximidad de los temporales de Levante.

Construcción de blocaos

En los talleres de ingeniería de Melilla, se están construyendo varios blocaos, para armarlos en el pico Alfer, del Gurugú, sobre las obras de fortificación que se están ultimando.

Más camellos

Un barco francés ha conducido a Melilla 54 camellos, que se destinan a los transportes.

Como los anteriores, son pequeños y raquíticos.

No obstante el fuerte Poniente que reina, se les desembarcó sin novedad. También han sido desembarcados numerosos cerdos, que se destinan a ranchos para las tropas, que desde hacía mucho tiempo no comían carne fresca.

Mejoría

El capitán Tovar, hijo del general del mismo apellido, está casi restablecido de la herida que recibió en el combate del día 20 de Septiembre. Ha marchado a la Península.

En el mismo vapor iban los comisionados de Zaragoza, el general Borbón y su hijo, y algunos enfermos y heridos.

Vigilancia

Anoche, una compañía del regimiento de Saboya ocupó un puesto avanzado, para proteger el espacio que queda desgarrado entre el reducto que ocupa el resto de dicho regimiento y los campamentos abiertos, donde se alojan las restantes fuerzas, afectas a la división de Nador.

También destacó otra compañía del regimiento de León, que está acampado junto al del Rey, en un sitio avanzado y todo rodeado de chamberas.

Las demás fuerzas redoblaron la vigilancia.

Las precauciones obedecían a confidencias de que la harka, durante la noche intentaba una sorpresa.

A las diez de la noche, se oyeron algunos disparos.

Las guerrillas dejaron que avanzaran los moros, hasta tenerlos cerca,

poniéndose dentro de él la bomba. Al cerrar la puerta se oyó una explosión formidable. No ocurrieron desgracias. En el lugar del suceso se presentó el gobernador, quien gratificó a los guardias con cien pesetas.

Escándalo en el Congreso

Madrid 15. Hay han llegado a Madrid numerosos diputados, en su gran mayoría misionarios, obediendo llamamiento del Gobierno.

Antes de comenzar la sesión, se observaba que se habían adoptado en los alrededores del Congreso muchas precauciones, hallándose materialmente ocupadas las inmediaciones de la Cámara popular, por la policia.

En la entrada del Congreso, se ha desplegado mucho rigor. Los porteros han recogido todos los pases antiguos, pues la presidencia ha resuelto dar otros nuevos.

Los pasillos están animadísimos, haciéndose comentarios y conjeturas sobre el curso del próximo debate.

La sesión del Congreso se abrió a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia interina del señor Laiglesia. Los escaños están atestados; las tribunas, casi vacías, por haberse limitado con mucho rigor las papeletas de convite.

Todos los ministros, con uniforme, ocupan el banco azul.

El señor Maura sube a la tribuna, para leer el decreto de reapertura de Cortes.

El señor Azzati: Pido la palabra. El presidente: No hay palabra. La mayoría grita: Fuera Azzati. Se produce un gran tumulto.

Los diputados ministeriales continúan gritando: ¡Fuera! ¡Fuera! Los señores Azzati y Corvera intercripan duramente a la mayoría.

El presidente trata de restablecer al orden, con incansantes campanillazos.

El escándalo adquiere proporciones formidables. Varios diputados mauristas que se hallan de pie a la izquierda de las mesas de los taquígrafos, inician un avance hacia el banco que ocupan los republicanos.

El diputado ministerial Bernal, seguido de tres o cuatro correigionarios, llega hasta el banco en que se sienta Azzati. Este se abalanza contra los agresores, conteniéndolos.

Los diputados liberales que se hallan próximos, acuden también a contener a los mauristas.

Llegan los ugières, y el secretario señor Castell y otros, que forcejean un rato, para impedir la lucha entre mauristas y liberales.

Los ugières y los secretarios separan al señor Bernal del grupo, enemigo de un escándalo y un tumulto indescriptibles.

Los señores Azzati y Corvera, de pie, continúan gritando, siendo imposible entender lo que dicen.

Los señores Moret y Canalejas, abandonan sus asientos para calmar a unos y otros.

Retretanto, siguen las vociferaciones y los gritos, no pudiéndose escuchar la lectura del decreto y de otra comunicación.

Restablecida la calma, el conde del Moral de Calatrava, de pie, junto a la presidencia, grita: ¡Viva el Rey! La mayoría le contesta.

El señor Moral repite el viva. El diputado carlista, señor Felú, grita: ¡Viva la dignidad parlamentaria!

El marqués de Tamarit: ¡Viva el Ejército y viva España! El señor Corvera: Viva el Ejército y viva España, sí; pero España con honra.

Restablecido el orden, el Gobierno abandona el banco azul, procediéndose en seguida a la elección de presidencias.

Después del ruidoso incidente que relato en otro lugar, se procedió a la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios.

Para la presidencia fué elegido por 225 votos, el señor Dato.

A continuación, fueron designados: Vicepresidente primero, señor Aparicio.

Idem segundo, señor Prado Palacios. Idem tercero, señor Amat.

Idem cuarto, señor Ruiz Valarino. Las secretarías fueron cubiertas en esta forma:

Secretario primero, señor Castell. Idem segundo, marqués de Santa Cruz.

Idem tercero, don Jorge Silvela. Idem cuarto, señor Quiroga Ballesteros.

Heridos y enfermos Ha fundado en Málaga el vapor «Menorquina», conduciendo de Melilla seis heridos, 97 enfermos y numeroso pasaje, incluso a los comisionados del Ayuntamiento de Zaragoza.

Escándalo en el Congreso

Madrid 15. Hay han llegado a Madrid numerosos diputados, en su gran mayoría misionarios, obediendo llamamiento del Gobierno.

Antes de comenzar la sesión, se observaba que se habían adoptado en los alrededores del Congreso muchas precauciones, hallándose materialmente ocupadas las inmediaciones de la Cámara popular, por la policia.

En la entrada del Congreso, se ha desplegado mucho rigor. Los porteros han recogido todos los pases antiguos, pues la presidencia ha resuelto dar otros nuevos.

Los pasillos están animadísimos, haciéndose comentarios y conjeturas sobre el curso del próximo debate.

La sesión del Congreso se abrió a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia interina del señor Laiglesia. Los escaños están atestados; las tribunas, casi vacías, por haberse limitado con mucho rigor las papeletas de convite.

Todos los ministros, con uniforme, ocupan el banco azul.

El señor Maura sube a la tribuna, para leer el decreto de reapertura de Cortes.

El señor Azzati: Pido la palabra. El presidente: No hay palabra. La mayoría grita: Fuera Azzati. Se produce un gran tumulto.

Los diputados ministeriales continúan gritando: ¡Fuera! ¡Fuera! Los señores Azzati y Corvera intercripan duramente a la mayoría.

El presidente trata de restablecer al orden, con incansantes campanillazos.

El escándalo adquiere proporciones formidables. Varios diputados mauristas que se hallan de pie a la izquierda de las mesas de los taquígrafos, inician un avance hacia el banco que ocupan los republicanos.

El diputado ministerial Bernal, seguido de tres o cuatro correigionarios, llega hasta el banco en que se sienta Azzati. Este se abalanza contra los agresores, conteniéndolos.

Los diputados liberales que se hallan próximos, acuden también a contener a los mauristas.

Llegan los ugières, y el secretario señor Castell y otros, que forcejean un rato, para impedir la lucha entre mauristas y liberales.

Los ugières y los secretarios separan al señor Bernal del grupo, enemigo de un escándalo y un tumulto indescriptibles.

Los señores Azzati y Corvera, de pie, continúan gritando, siendo imposible entender lo que dicen.

Los señores Moret y Canalejas, abandonan sus asientos para calmar a unos y otros.

Retretanto, siguen las vociferaciones y los gritos, no pudiéndose escuchar la lectura del decreto y de otra comunicación.

Restablecida la calma, el conde del Moral de Calatrava, de pie, junto a la presidencia, grita: ¡Viva el Rey! La mayoría le contesta.

El señor Moral repite el viva. El diputado carlista, señor Felú, grita: ¡Viva la dignidad parlamentaria!

El marqués de Tamarit: ¡Viva el Ejército y viva España! El señor Corvera: Viva el Ejército y viva España, sí; pero España con honra.

Restablecido el orden, el Gobierno abandona el banco azul, procediéndose en seguida a la elección de presidencias.

Después del ruidoso incidente que relato en otro lugar, se procedió a la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios.

Para la presidencia fué elegido por 225 votos, el señor Dato.

A continuación, fueron designados: Vicepresidente primero, señor Aparicio.

Idem segundo, señor Prado Palacios. Idem tercero, señor Amat.

Idem cuarto, señor Ruiz Valarino. Las secretarías fueron cubiertas en esta forma:

Secretario primero, señor Castell. Idem segundo, marqués de Santa Cruz.

Idem tercero, don Jorge Silvela. Idem cuarto, señor Quiroga Ballesteros.

motivo de él, que es preciso que impere en el Parlamento un espíritu de tolerancia para todas las ideas, porque de lo contrario, se faltaría a sagrados intereses de patriotismo.

Escándalo en el Congreso

Madrid 15. Hay han llegado a Madrid numerosos diputados, en su gran mayoría misionarios, obediendo llamamiento del Gobierno.

Antes de comenzar la sesión, se observaba que se habían adoptado en los alrededores del Congreso muchas precauciones, hallándose materialmente ocupadas las inmediaciones de la Cámara popular, por la policia.

En la entrada del Congreso, se ha desplegado mucho rigor. Los porteros han recogido todos los pases antiguos, pues la presidencia ha resuelto dar otros nuevos.

Los pasillos están animadísimos, haciéndose comentarios y conjeturas sobre el curso del próximo debate.

La sesión del Congreso se abrió a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia interina del señor Laiglesia. Los escaños están atestados; las tribunas, casi vacías, por haberse limitado con mucho rigor las papeletas de convite.

Todos los ministros, con uniforme, ocupan el banco azul.

El señor Maura sube a la tribuna, para leer el decreto de reapertura de Cortes.

El señor Azzati: Pido la palabra. El presidente: No hay palabra. La mayoría grita: Fuera Azzati. Se produce un gran tumulto.

Los diputados ministeriales continúan gritando: ¡Fuera! ¡Fuera! Los señores Azzati y Corvera intercripan duramente a la mayoría.

El presidente trata de restablecer al orden, con incansantes campanillazos.

El escándalo adquiere proporciones formidables. Varios diputados mauristas que se hallan de pie a la izquierda de las mesas de los taquígrafos, inician un avance hacia el banco que ocupan los republicanos.

El diputado ministerial Bernal, seguido de tres o cuatro correigionarios, llega hasta el banco en que se sienta Azzati. Este se abalanza contra los agresores, conteniéndolos.

Los diputados liberales que se hallan próximos, acuden también a contener a los mauristas.

Llegan los ugières, y el secretario señor Castell y otros, que forcejean un rato, para impedir la lucha entre mauristas y liberales.

Los ugières y los secretarios separan al señor Bernal del grupo, enemigo de un escándalo y un tumulto indescriptibles.

Los señores Azzati y Corvera, de pie, continúan gritando, siendo imposible entender lo que dicen.

Los señores Moret y Canalejas, abandonan sus asientos para calmar a unos y otros.

Retretanto, siguen las vociferaciones y los gritos, no pudiéndose escuchar la lectura del decreto y de otra comunicación.

Restablecida la calma, el conde del Moral de Calatrava, de pie, junto a la presidencia, grita: ¡Viva el Rey! La mayoría le contesta.

El señor Moral repite el viva. El diputado carlista, señor Felú, grita: ¡Viva la dignidad parlamentaria!

El marqués de Tamarit: ¡Viva el Ejército y viva España! El señor Corvera: Viva el Ejército y viva España, sí; pero España con honra.

Restablecido el orden, el Gobierno abandona el banco azul, procediéndose en seguida a la elección de presidencias.

Después del ruidoso incidente que relato en otro lugar, se procedió a la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios.

Para la presidencia fué elegido por 225 votos, el señor Dato.

A continuación, fueron designados: Vicepresidente primero, señor Aparicio.

Idem segundo, señor Prado Palacios. Idem tercero, señor Amat.

Idem cuarto, señor Ruiz Valarino. Las secretarías fueron cubiertas en esta forma:

Secretario primero, señor Castell. Idem segundo, marqués de Santa Cruz.

Idem tercero, don Jorge Silvela. Idem cuarto, señor Quiroga Ballesteros.

vea obligado a callar y otros a ejecutar su acción. Ha llegado el momento, fañado, de hablar recto y claro, porque el nombre de España está en pleito más allá de las fronteras.

Escándalo en el Congreso

Madrid 15. Hay han llegado a Madrid numerosos diputados, en su gran mayoría misionarios, obediendo llamamiento del Gobierno.

Antes de comenzar la sesión, se observaba que se habían adoptado en los alrededores del Congreso muchas precauciones, hallándose materialmente ocupadas las inmediaciones de la Cámara popular, por la policia.

En la entrada del Congreso, se ha desplegado mucho rigor. Los porteros han recogido todos los pases antiguos, pues la presidencia ha resuelto dar otros nuevos.

Los pasillos están animadísimos, haciéndose comentarios y conjeturas sobre el curso del próximo debate.

La sesión del Congreso se abrió a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia interina del señor Laiglesia. Los escaños están atestados; las tribunas, casi vacías, por haberse limitado con mucho rigor las papeletas de convite.

Todos los ministros, con uniforme, ocupan el banco azul.

El señor Maura sube a la tribuna, para leer el decreto de reapertura de Cortes.

El señor Azzati: Pido la palabra. El presidente: No hay palabra. La mayoría grita: Fuera Azzati. Se produce un gran tumulto.

Los diputados ministeriales continúan gritando: ¡Fuera! ¡Fuera! Los señores Azzati y Corvera intercripan duramente a la mayoría.

El presidente trata de restablecer al orden, con incansantes campanillazos.

El escándalo adquiere proporciones formidables. Varios diputados mauristas que se hallan de pie a la izquierda de las mesas de los taquígrafos, inician un avance hacia el banco que ocupan los republicanos.

El diputado ministerial Bernal, seguido de tres o cuatro correigionarios, llega hasta el banco en que se sienta Azzati. Este se abalanza contra los agresores, conteniéndolos.

Los diputados liberales que se hallan próximos, acuden también a contener a los mauristas.

Llegan los ugières, y el secretario señor Castell y otros, que forcejean un rato, para impedir la lucha entre mauristas y liberales.

Los ugières y los secretarios separan al señor Bernal del grupo, enemigo de un escándalo y un tumulto indescriptibles.

Los señores Azzati y Corvera, de pie, continúan gritando, siendo imposible entender lo que dicen.

Los señores Moret y Canalejas, abandonan sus asientos para calmar a unos y otros.

Retretanto, siguen las vociferaciones y los gritos, no pudiéndose escuchar la lectura del decreto y de otra comunicación.

Restablecida la calma, el conde del Moral de Calatrava, de pie, junto a la presidencia, grita: ¡Viva el Rey! La mayoría le contesta.

El señor Moral repite el viva. El diputado carlista, señor Felú, grita: ¡Viva la dignidad parlamentaria!

El marqués de Tamarit: ¡Viva el Ejército y viva España! El señor Corvera: Viva el Ejército y viva España, sí; pero España con honra.

Restablecido el orden, el Gobierno abandona el banco azul, procediéndose en seguida a la elección de presidencias.

Después del ruidoso incidente que relato en otro lugar, se procedió a la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios.

Para la presidencia fué elegido por 225 votos, el señor Dato.

A continuación, fueron designados: Vicepresidente primero, señor Aparicio.

Idem segundo, señor Prado Palacios. Idem tercero, señor Amat.

Idem cuarto, señor Ruiz Valarino. Las secretarías fueron cubiertas en esta forma:

Secretario primero, señor Castell. Idem segundo, marqués de Santa Cruz.

Idem tercero, don Jorge Silvela. Idem cuarto, señor Quiroga Ballesteros.

El médico del Papa y las Píldoras Pink El eminente doctor Lepponi, el hombre de ciencia a quien estuvo confiada la salud, la preciosa existencia del jefe de la Cristiandad, del soberano Pontífice; el sabio médico que durante largos años prodigó sus cuidados a Su Santidad e Papa León XIII, lo que dió por resultado dilatar la lúsa y feíz ancianidad de este hasta la edad de 93 años, fué siempre ferviente admirador de las Píldoras Pink preconiéndolas y emitiendo sobre ellas una vez, por escrito, el siguiente juicio: «Certifico haber experimentado las Píldoras Pink en casos de anemia consecutivos al crecimiento. A las pocas semanas de tratamiento el éxito correspondió plenamente a lo que yo esperaba. Por esto no dejé de extender el uso de este medicamento al tratamiento de las otras formas morbosas de la anemia y de la clorosis, a las estenias, las neurosis y otras enfermedades similares. En prueba de lo cual, firmo, GIUSEPPE LAPPONI Médico de S. S. el Papa Pio X.

Escándalo en el Congreso

Madrid 15. Hay han llegado a Madrid numerosos diputados, en su gran mayoría misionarios, obediendo llamamiento del Gobierno.

Antes de comenzar la sesión, se observaba que se habían adoptado en los alrededores del Congreso muchas precauciones, hallándose materialmente ocupadas las inmediaciones de la Cámara popular, por la policia.

En la entrada del Congreso, se ha desplegado mucho rigor. Los porteros han recogido todos los pases antiguos, pues la presidencia ha resuelto dar otros nuevos.

Los pasillos están animadísimos, haciéndose comentarios y conjeturas sobre el curso del próximo debate.

La sesión del Congreso se abrió a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia interina del señor Laiglesia. Los escaños están atestados; las tribunas, casi vacías, por haberse limitado con mucho rigor las papeletas de convite.

Todos los ministros, con uniforme, ocupan el banco azul.

El señor Maura sube a la tribuna, para leer el decreto de reapertura de Cortes.

El señor Azzati: Pido la palabra. El presidente: No hay palabra. La mayoría grita: Fuera Azzati. Se produce un gran tumulto.

Los diputados ministeriales continúan gritando: ¡Fuera! ¡Fuera! Los señores Azzati y Corvera intercripan duramente a la mayoría.

El presidente trata de restablecer al orden, con incansantes campanillazos.

El escándalo adquiere proporciones formidables. Varios diputados mauristas que se hallan de pie a la izquierda de las mesas de los taquígrafos, inician un avance hacia el banco que ocupan los republicanos.

El diputado ministerial Bernal, seguido de tres o cuatro correigionarios, llega hasta el banco en que se sienta Azzati. Este se abalanza contra los agresores, conteniéndolos.

Los diputados liberales que se hallan próximos, acuden también a contener a los mauristas.

Llegan los ugières, y el secretario señor Castell y otros, que forcejean un rato, para impedir la lucha entre mauristas y liberales.

Los ugières y los secretarios separan al señor Bernal del grupo, enemigo de un escándalo y un tumulto indescriptibles.

Los señores Azzati y Corvera, de pie, continúan gritando, siendo imposible entender lo que dicen.

Los señores Moret y Canalejas, abandonan sus asientos para calmar a unos y otros.

Retretanto, siguen las vociferaciones y los gritos, no pudiéndose escuchar la lectura del decreto y de otra comunicación.

Restablecida la calma, el conde del Moral de Calatrava, de pie, junto a la presidencia, grita: ¡Viva el Rey! La mayoría le contesta.

El señor Moral repite el viva. El diputado carlista, señor Felú, grita: ¡Viva la dignidad parlamentaria!

El marqués de Tamarit: ¡Viva el Ejército y viva España! El señor Corvera: Viva el Ejército y viva España, sí; pero España con honra.

Restablecido el orden, el Gobierno abandona el banco azul, procediéndose en seguida a la elección de presidencias.

Después del ruidoso incidente que relato en otro lugar, se procedió a la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios.

Para la presidencia fué elegido por 225 votos, el señor Dato.

A continuación, fueron designados: Vicepresidente primero, señor Aparicio.

Idem segundo, señor Prado Palacios. Idem tercero, señor Amat.

Idem cuarto, señor Ruiz Valarino. Las secretarías fueron cubiertas en esta forma:

Secretario primero, señor Castell. Idem segundo, marqués de Santa Cruz.

Idem tercero, don Jorge Silvela. Idem cuarto, señor Quiroga Ballesteros.

Certificación del Dr. Routh, médico director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños, en Londres: «La REVALENTA DU BARRY es el alimento por excelencia, que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo por atrofia y debilidad, se han curado radicalmente con la Revalenta...»

Escándalo en el Congreso

Madrid 15. Hay han llegado a Madrid numerosos diputados, en su gran mayoría misionarios, obediendo llamamiento del Gobierno.

Antes de comenzar la sesión, se observaba que se habían adoptado en los alrededores del Congreso muchas precauciones, hallándose materialmente ocupadas las inmediaciones de la Cámara popular, por la policia.

En la entrada del Congreso, se ha desplegado mucho rigor. Los porteros han recogido todos los pases antiguos,

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil. Juzgado de Huesos.
D.ª María del Carmen Álvarez...

licencia al Reintegrador de la propiedad
de Casoria D. Ricardo Valenzuela.

Granada y la guerra.

Obsequio á los heridos
Esta tarde los profesores del Seminario
obsequiarán con 5 pesetas á los heridos...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. San Galo abad y santa
Adelaida virgen.
La Misa y Oficio divino son de la Ma-

de las Escuelas del Sagrado Corazón de Je-
sus.
Rosario. En la Catedral, San Mateo,
San José y San Andrés...

verende padre Atanilo Huertas, sacerdote
escolapio.
En San Matias
Solenne octavario que en el fragor de las
beneficencias...

140 á 148; 2.º café, con peso de 45 kilos,
á 1.12.
Los aceites
Las existencias son las siguientes:
En la Calesa 100 arrobas á 57 reales...

SECCION DE MERCADOS

Alboreo de granada
Granada 14 de Octubre de 1909.
Según el informe que el Sr. D. Juan María...

SECCION DE ESPECTACULOS

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Va)
Escogidas funciones todas las noches. Pro-
gramas, 40 céntimos. Entrada general, 20...

ESTOMAGO OPOGASTRICA

Las gotas estomacales de jugo gástrico se distinguen con el nombre
de OPOGASTRICA.
La OPOGASTRICA cura el dolor de estómago, las acedias,
aguas de la boca, las dispepsias, dilatación y úlcera del estómago...

VAPORES RAPIDOS PARA LA ARGENTINA

El grandioso trasatlántico
" AQUITAINE "
de la Societé Generale de Transports Maritimes à Vapour...

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Ze-
leza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Tomad siempre
Histógeno
LLOPIS
para curar la
Diabetes, Anemia,
Tuberculosis y enfermeda-
des convulsivas en
general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Portugal y América.

CARPINTERIA DE
El Candado
Calle Almirantes, 30
Construcción de puertas, balcones
y ventanas con madera de Pino
rojo. Toda la madera empleada en...

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
COM ESCALAS EN SANTOS
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de
8.000 toneladas. Capitán, D. M. Morillas.

Plateria
"CHRISTOFLE"
Sola y Única Calidad
La Mejor
Para conseguirla
exijase
esta
Marca
"CHRISTOFLE"
sobre cada pieza.

OSRAM
La mejor lámpara
incandescente
de filamento metálico
La SUPERIORIDAD re-
conocida á la lámpara OSRAM
sobre todas sus similares es por
1.º La economía en el consumo,
(1 vatio por bujía, garanti-
zado).
2.º La robustez de su filamento,
no igualada por ninguna otra.
3.º La blancura y brillantez de su
luz, la cual no decrece un 4%
después de 1.000 horas de
funcionamiento.
4.º La larga duración (1.000 ho-
ras, única lámpara que luce
tanto tiempo).

DENTICINA VERDAD
ES LA PANACEA de la DENTITION
GONZALEZ PERALES
134 años de éxito constante
lo tiene demostrado
El empeño de imitarlo, sin
consequirlo, justifica su bene-
dición; desconfiad, por consi-
guiente, de las falsificaciones
que siempre son perjudiciales
á la salud de los niños.
Botella 6 cjas, 1.60 pesetas.
-Frasco, á 1 pta.
Farmacia de San Gil
GRANADA

LA MANCHA OCUFA
Vinos finos de mesa, tinto y blan-
co, tipo Rioja. Estos vinos están
analizados en el Laboratorio de
este Ayuntamiento. Legítimo de
la Costa hay vino y vinagra. Tene-
mos aguardientes sumamente an-
tiguos. Los precios son bastante
modicos. -Se sirve á domicilio.
La Mancha Ocufa
Carrera de Genil (Bastío)

Enfermedades Secretas
Cuentan 40 años de éxito y son el
nombre de los enfermos que las su-
fren. Principales boticas, á 30 re-
ales cada una, y se remiten por correo
todas partes.
La correspondencia, Carretas, 44,
Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz
González, San Jerónimo, 13.

Juan Lobo

para ese es necesario que nuestro ma-
rido dé pruebas de arrepentimiento; es
preciso que se humille delante de vos,
que estéis colocada siempre entre él y
la justicia; es necesario que pida per-
dón á sus víctimas, y que implore y
merezca la piedad del vengador.
-Vos tenéis en vuestras manos el
honor y el porvenir de mis hijos; sé
que sois generoso y bueno, y que no
tengo derecho á implorar de vos el
perdón de mi esposo.
-Lo que sucede no tendréis que
achacárselo á vos; habéis hecho cuanto
podáis hacer, y aun más, por el pa-
dre de vuestros hijos.
-De modo que es preciso que espe-
re?
-Con paciencia, señora.
-La baronesa se levantó.
-Deposito en vos toda mi confian-
za- le dijo- y os dejo, si no consola-
da, al menos más tranquila.
Un instante después de la salida de
la señora de Simaise, vino á anun-
ciar al marqués que tenía dispuesto
su carruaje. Bajó, y tomando asiento
en el coche, ordenó que lo condujeran
al boulevard Malesherbes en casa de
Pedro Castora.

cieron á M. Legarde. Pedro se apres-
uró á ir á recibir al visitante que
estaba en el salón donde le había he-
cho entrar el ayuda de cámara.
-Caballero-dijo Pedro después de
haber devuelto á M. Legarde su salu-
do- ayer me anunció el señor conde
de Violaine que hoy tendrís el honor
de recibir vuestra visita.
-No siendo conocido vuestro, he
creído necesario hacerme recomendar.
-¡Oh! Os aseguro que no era pre-
ciso; se debe uno estimar dichoso y
honrado con conoceros y tener el pla-
cer de estrecharos la mano-dijo Pe-
dro, tendiendo la suya al marqués.
-Gracias, pero no merezco...
-Perdón, caballero, y permitidme
desiros que sois un hombre admirá-
ble. Conozco algunas de las grandes
obras del protector de aquel á quien
llamaban Juan Lobo. Poseéis una in-
mensa fortuna y hacéis de ella un no-
ble empleo. Vuestro ejemplo será se-
guido, caballero; en este país, como
en todas partes, hay mucho bueno
que hacer; yo mismo trataré de imi-
taros si puedo, es decir, si soy para
ello bastante rico é inteligente.
-Para hacer un poco de bien alre-
dedor nuestro-replicó el señor Legar-
de-no es necesario más que querer.
-Sí, y saber hacerlo.
-En su momento pronto-añadió
sonriendo el padre de Juan Lobo.
-Debo decir-replicó Pedro-
que vuestro nombre me era conocido
antes que el señor de Violaine me ha-
blara de vos.

-¡Ah! Si yo me acordara de...
-Un hombre que es ama como her-
mana ha hecho aquí mismo el elogio
del señor Legarde en medio de una
reunión de amigos, entre los cuales
sólo citará al conde de Marrienne.
-Adivino el nombre del apologeta:
el señor Van Oasen, ¿no es cierto?
-El mismo. Es vuestro amigo, y
os quiere sinceramente. Comprende
que os amen tan pronto como tienen
la dicha de conoceros, porque tenéis
el don de simpatizar con todos y de
atraer la amistad. Yo os veo ahora
por primera vez y ya siento hacia vos
un gran cariño.
Visiblemente conmovido, el marqués
tendió la mano al entusiasta joven.
-Pues bien, señor Castora-dijo-
seamos amigos.
-¡Ah! Gracias-exclamó Pedro
profundamente conmovido-me hacéis
dichoso.
-¿Me animáis á solicitar vuestra
amistad para el antiguo salvaje de
Mareille, para mi protegido Juan Lobo?
-Cierto, no la rehusaré.
-Os doy las gracias en su nom-
bre. Juan Lobo hará muy pronto su en-
trada en el mundo, de donde la fata-
lidad le había desterrado; también po-
séis una fortuna que le será devenida.
Se presentará con el nombre que le
pertenece, un gran nombre, ilustra
en Francia durante algunos siglos.
Ese día el pobre Juan Lobo tendrá
verdadero de hallarse rodeado de amigos
verdaderos y solicitos y os he desig-

nado para ser uno de ellos, señor Cas-
tora.
-Perfectamente, caballero. ¿Es ese
el objeto que os ha traído hasta aquí?
-Ese y otro. Tengo necesidad de
vos.
-Estoy por completo á vuestra dis-
posición.
-Aquí, en este salón, si no tenéis
inconveniente, desee que se verifique
la presentación de Juan Lobo.
El joven miró con sorpresa á su in-
terlocutor.
-Antes le veréis y le conoceréis,
pues espero que me hagáis el obsequio
de venir á almorzar conmigo el jueves
próximo, ó sea dentro de cinco días.
-Aceptáis, ¿no es cierto?
-De todo corazón.
-Encontraréis allí algunos buenos
amigos de Juan Lobo, entre otros al
conde de Violaine, que se ha interese-
rado mucho por él. El almuerzo será
á medio día; pero he hecho mis invi-
taciones para las diez en punto, con
el fin de que el almuerzo sea precedido
de una larga relación.
-Comprendido, caballero.
-Entre tanto, os diré, por qué
deseo que la presentación de Juan
Lobo se haga en vuestra casa. Por de
pronto vos sois un joven, y eso os
permite invitar solo á hombres; ade-
más, entre los invitados habrá uno
que no podrá ir ni á mi casa, ni á la
del señor de Violaine, ni á la del
señor de Marrienne.
-¿Quién es ese invitado, caballero?
-El barón de Simaise.

El joven hizo un movimiento brusco
y mostró cierto embarazo.
-Conozco-replicó el señor Legar-
de-cual es en este momento vuestra
situación con respecto al barón de Si-
maise; pero sé también que os está
muy obligado y que os osará romper
abiertamente con vos. Existis en la
caja de descuento cierto tal...
-¿Qué, caballero, sabéis?...
-Sí.
-¿Quién os lo ha podido decir?
-¡Qué importa! No lo sé á punto
fijo. Vos invitaréis al barón, y él
vendrá.
-Puesto que lo deseáis, sea.
-Eso no es todo lo que yo desee
pediros, señor Castora. ¡Ah! Me halla-
réis bien exigente.
-¿Decid.
-Ofracedis á vuestros invitados
un banquete, y si no lo tomáis á mal,
firmaremos el día.
-Vuestro día será el mío.
-Pues bien, el sábado próximo,
de hoy en ocho días, dos después de
venir á almorzar conmigo.
-Tomaré nota para hacer mis in-
vitaciones.
-Debéis estar sorprendido, señor
Castora, y mucho más cuando os diga
que os ruego que, como una prueba
de amistad, no recibis ese día á na-
die más que á las personas que os
designaré.
-En efecto, mi sorpresa es grande.
-No puedo daros hoy explicación
de mi conducta; es preciso que espe-
rés hasta el sábado para conocer las

razones que me obligan á proceder de
esta manera.
-Habiéndome puesto á vuestra dis-
posición, haré cuanto me digáis.
-No esperaba menos de vos. Ya
viéndole, ya escribiéndole, es necesá-
rio que invitéis al barón de Simaise;
el jueves veréis en mi casa á los demás
convidados y podréis hacer de viva
voz vuestra invitación. Son cinco so-
lamente los que tendrís el sábado á
vuestra mesa, Juan Lobo y yo no ire-
mos al banquete.
-¿Por qué?
-El marqués se sonrió dulcemente.
-Porque debemos venir más tarde,
á las diez-respondió.-Hasta enton-
ces no hablaréis de Juan Lobo ni de
ni á vuestros invitados. El señor de
Violaine solamente está prevenido;
nuestra llegada debe ser una sorpre-
sa preparada á los demás.
-Me conformo con vuestras inten-
ciones.
-De lo demás que sea necesario
hacer, tratáremos cuando nos veamos
allá.
-¿Es preciso que invite al barón
de Simaise?
-Sí, sí. Es absolutamente necesá-
ria su presencia.
-Puede no aceptar mi invitación,
-Es preciso que la acepte.
-Pues bien, le veré mañana.
-De modo, señor Castora, que pue-
do contar con vos.
-Como se tiene el derecho de con-
tar con un amigo.
-¡Gracias! Ahora pasemos á otro

asunto. ¿Qué cantidad os debe el ba-
rón de Simaise?
-No lo sé.
-¿Cada vez que os ha pedido dine-
ro, os habrá dado recibos?
-Sin duda.
-La suma total, comprendido el
famoso talón, debe pasar de 500.000
francos.
-Creo que sí.
-Es preciso que esa suma os sea
reembolsada.
-Pero, caballero, yo no exijo...
-Conozco vuestro desinterés; me
también que queráis casaros con la
señorita de Simaise para salvar á su
padre de la ruina, y dar á Enriqueeta
y á Raoul una nueva fortuna, en cam-
bio de la que el harón no supo con-
servar. Vuestra idea era generosa;
más aún, caballeresca. Además, habéis
hecho bien en abandonar vuestro pro-
yecto, por muchas razones que no tar-
daréis en conocer. La señorita de Si-
maise es buena muchacha y será una
mujer completa; pero la señorita de
Violaine posee también numerosas y
raras cualidades. Habéis renunciado
á Enriqueeta y hallado en Susana la
única joven que puede haceros olvidar
á la primera. Por lo demás, Enriqueeta
no podía amaros, y Susana os ama.
-¿Me ama? ¿Decís que me ama?
-Sí; Susana de Violaine os ama,
y el día que pidis su mano á su pa-
dre, se la concederá inmediatamente.
Pero volvamos á la deuda contraída
con vos por el barón de Simaise. Os
he dicho que sería reembolsada, y el